

## SESIONES ORDINARIAS

2022

## ORDEN DEL DÍA N° 76

Impreso el día 28 de junio de 2022

Término del artículo 113: 7 de julio de 2022

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Decimocuarta** Bienal de Arte Joven 2022, organizada por la Universidad Nacional del Litoral y la Federación Universitaria del Litoral, a desarrollarse entre los días 21 y 25 de septiembre de 2022. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **García, Martín, Barletta, Angelini, Chumpitaz, Castets, Nuñez, Casas, Laspina, Tejada, Estévez E., Fein, Bouhid, Galimberti, Lena y otros/os.** (2.420-D.-2022.)

## Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la XIV Bienal de Arte Joven 2022, organizada por la Universidad Nacional del Litoral y la Federación Universitaria del Litoral, a desarrollarse desde el 21 al 25 de septiembre de 2022 en ámbitos del Foro Cultural Universitario y de la Manzana Histórica del Rectorado (UNL); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la XIV Bienal de Arte Joven 2022, organizada por la Universidad Nacional del Litoral y la Federación Universitaria del Litoral, a desarrollarse desde el 21 al 25 de septiembre de 2022 en ámbitos del Foro Cultural Universitario y de la Manzana Histórica del Rectorado (UNL).

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Victoria Morales Gorleri. – María L.*

*Masin. – Ximena García. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni. – Natalia de la Sota. – Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández. – Germana Figueroa Casas. – Ana C. Gaillard. – Fernando A. Iglesias. – María R. Martínez. – Magalí Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejada. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.*

## INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la XIV Bienal de Arte Joven 2022, organizada por la Universidad Nacional del Litoral y la Federación Universitaria del Litoral, a desarrollarse desde el 21 al 25 de septiembre de 2022 en ámbitos del Foro Cultural Universitario y de la Manzana Histórica del Rectorado (UNL). Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Hernán Lombardi.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la XIV Bienal de Arte Joven 2022, organizada por la Universidad Nacional del Litoral y la Federación Universitaria del Litoral, a desarrollarse desde el 21 al 25 de septiembre de

2022 en ámbitos del Foro Cultural Universitario y de la Manzana Histórica del Rectorado (UNL).

*Ximena García. – Federico Angelini. –  
Lidia I. Ascarate. – Mario Barletta.  
– Gustavo Bouhid. – Soledad Carrizo.  
– Sergio G. Casas. – Laura C. Castets. –  
Gabriel F. Chumpitaz. – Marcela Coli. –  
Enrique Estévez. – Mónica Fein. – Pedro  
J. Galimberti. – Luciano A. Laspina. –  
Gabriela Lena. – Juan Martín. – Roberto  
Mirabella. – José C. Nuñez. – Víctor  
H. Romero. – Sebastián N. Salvador. –  
María V. Tejeda. – Pamela F. Verasay.*